



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6757-D-14
OD 1383

Buenos Aires, **09 DIC 2014**

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar su beneplácito al acto donde se colocó una placa que cita “Arderá la memoria hasta que todo sea como lo soñamos”, de Paco Urondo, realizado por la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos Políticos, Rosario, La Toma, en conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido, el 29 de agosto del corriente año, en el Bosque de la Memoria de la ciudad de Rosario.

Dios guarde a la señora Presidenta.

